

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

54003 SEVILLA

Edicto

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, hace saber: Que por Resolución de este Tribunal, en el procedimiento Sumario 23/01/13 seguidas a don Carmelo Llamas Rodríguez por un delito de insulto a superior se ha acordado a tenor de lo previsto en el artículo 93.3 de la Ley Procesal Militar en relación con el artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la notificación del Auto de Remisión Definitiva y, emplazándolo para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que en su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 12 de noviembre de 2018.- La Comandante Auditor Secretaria Relator, María Teresa García Martín.

ID: A180067272-1